

COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE COSTA RICA
Acta Asamblea General Ordinaria No. 54
Viernes 01 de octubre de 2010

Acta de la Asamblea General Ordinaria número cincuenta y cuatro, celebrada el día primero de octubre del dos mil diez, en Radisson Europa Hotel & Conference Center , ubicado en Barrio Tournon, San José, Costa Rica

ARTÍCULO UNO: Se efectúa la primera convocatoria a las trece horas (13:00), contándose con la presencia de los siguientes colegiados:

Por Junta Directiva: TORRES MUÑOZ ANA CECILIA 0301770605 (Presidenta) quien preside, MENDEZ MARIN JULISSA 0109570632 (Vicepresidente), DELGADO QUIROS ORLANDO 0203540568 (Tesorero), MEZA GUZMAN JULIA 0303910851 (Fiscal), MASIS ROJAS RAMON 0112430747 (Vocal 2), MATARRITA MATARRITA CLARA 0601600988 (Vocal 3).

Por colegiados:

ARRIETA AGUILAR GRACIELA 0502400192, AVILA ROJAS JUDITH 0203570400, BARQUERO COTO ANA ELENA 0303150944, BRAVO COREA M. DEMETRIA 0501421140, BUSTOS ARGUEDAS SONIA 0601920439, CALDERON JIMENEZ ANDREA 0303820902, CALDERON NAVARRO CARLOS L. 0302220786, CAMPOS CHACON JESSIE 0111410472, CHAVES CAMPOS M. EUGENIA 0203430603, CHAVES FERNANDEZ ALICE 0105840257, CRUZ ZAIS ELIZABETH 0601450781, ELIZONDO MONGE NIDIA 010580648, ESPINOZA BALTOIANO SANDRA 0502690200, FALLAS FALLAS ALBA 0104510314, GOMEZ VALVERDE LIDIA YISETH 0303470510, HERNANDEZ PACHECO M DE LOS ANGELES 0302810754, MADRIGAL MUÑOZ VIVIAN 0107080330, MARIN MARIN OLGA C. 0303520812, MÉNDEZ RODRIGUEZ GILBERTO 0204670408, MENDOZA MARTINEZ JOSEFA 0501820885, MONGE OBREGON MARTA 0203310591, MONTERO GALVEZ VIRGINIA 0102630644, MORA CARRANZA GISELLE 0104990802, MORA HERNANDEZ FLORA LUCIA 0700680970, MUÑOZ RUIZ MAX 0203290130, MURILLO CHINCHILLA MIRNA 0107340446, NUÑEZ AGÜERO ANA LORENA 0203200314, ROBLES HERNANDEZ LIZ MARIE 0109900186, SABORIO ALVAREZ MARIA MARCELA 0107680323, SALAS GARRO CAROLINA 0111280901, SALAZAR QUESADA ADRIANA 0302260840, SANABRIA MENDEZ ANA RUTH 0303590717, SANABRIA SOLIS MARCELA 0303590717, SANABRIA SOLIS MARCELA 0107850083, SEGURA SOLIS ANA PATRICIA 0108280127, SERRANO CHAVEZ MARIA SOLEDAD 0800780043, VALVERDE GUERRERO XINIA 0206400331, VARGAS ARIAS MARITZA 0108600987, VARGAS MONGE M SOLEDAD 0501610249, ZUÑIGA ARAYA JENNY 0900710472

Al no contarse con el quórum requerido se procede a realizar la segunda convocatoria, según lo estipula el artículo 15 (quince) de la Ley Orgánica del Colegio.

Ana Cecilia Torres procede a efectuar la segunda convocatoria a las catorce horas (14:00) contándose con la presencia de:

Por Junta Directiva: TORRES MUÑOZ ANA CECILIA 0301770605 (Presidenta) quien preside, MENDEZ MARIN JULISSA 0109570632 (Vicepresidente), DELGADO QUIROS ORLANDO 0203540568 (Tesorero), MEZA GUZMAN JULIA 0303910851 (Fiscal), MASIS ROJAS RAMON 0112430747 (Vocal 2), MATARRITA MATARRITA CLARA 0601600988 (Vocal 3).

Por colegiados: AGUILAR LEON FABIOLA 0204050875, ALPIZAR FALLAS ITZA 0105360836, ALVAREZ BARRANTES LIDIA 0501540389, ARAICA MOLINA CARLOS 0109250399, ARAYA BERMUDEZ LILLIANA 0601260127, ARCE ALPIZAR LUDY 0204150788, ARCE DELGADO JOSE RUPERTO 0202770678, ARROYO CHAVARRIA MARITZA 0401070676, AVILA ROJAS JUDITH 0203570400, AZOFEIFA CASTRO MARGOTH 0106220905, BARQUERO COTO ANA ELENA 0303150944, BOLAÑOS SOTO IMELDA 0104670794, BOLAÑOS UGALDE HUBERTO 0401560499, BRENES ROCHA NICOLE 0112780493, BURKE SCOTT MARCIA 0104800322, BUSTOS ARGUEDAS SONIA 0601920439, CALDERON JIMENEZ ANDREA 0303820902, CALDERON NAVARRO CARLOS L. 0302220786, CALDERON VILLALOBOS SUSANA 0401790050, CAMBRONERO DURAN JEFFRY 0109410835, CAMPOS CAMACHO ANA C. 0401060028, CAMPOS CHACON JESSIE 0111410472, CARBALLO ARGUEDAS LIDILIA 0401380254, CASTRO ARIAS MARIBEL 0105300419, CEDEÑO CASTRO ZOBEDA 0602060406, CESPEDES RODRIGUEZ M. ELENA 0104210479, CHAVARRIA DIAZ MARIA LOURDES 0401290043, CHAVERRI FERNANDEZ M. CECILIA 0105190711, CHAVES CAMPOS M. EUGENIA 0203430603, CHAVES FERNANDEZ ALICE 0105840257, CHINCHILLA MONTOYA GABRIELA 0112650747, CORDERO MELENDEZ FLORY 0104550011, CORDERO MORALES DAMARIS 0203330920, CRUZ ZAIS ELIZABETH 0601450781, DIAZ RUIZ SILVIA 0107360237, EDUARTE SALAZAR JOSÉ PABLO 0110130402, ELIZONDO MONGE NIDIA 010580648, ESPINOZA BALTODANO SANDRA 0502690200, ESPINOZA VARGAS M. VICTORIA 0401340425, FALLAS FALLAS ALBA 0104510314, FALLAS HERNANDEZ MARIANELA 0204570439, FERNANDEZ ALFARO OTILIA 0401320661, FLORES PIZARRO MARIA LOURDES 0105710447, FONSECA QUIROS AIDA 0106160809, GARITA ALVARADO CARMEN VANESSA 0304000522, GARMENDIA BONILLA LOVANIA 0105910074, GOMEZ VALVERDE LIDIA YISETH 0303470510, GONZALEZ VALLE AMALIA 0105720245, GUEVARA ROJAS LAURA 0106650103, GUTIERREZ ROSALES CINDY 0603110893, HERNANDEZ BRICEÑO ROSA 0103810216, HERNANDEZ PACHECO M DE LOS ANG. 0302810754, HERNANDEZ RAMIREZ GRETTEL 0401280341, HIDALGO CAMPOS AMERICA 0204050769, HIDALGO GRANADOS ROSITA 0303930532, HIDALGO MADRIGAL MAUREN 0205870547, HIDALGO SANCHEZ SILVIA 0107220499, LEON SORIO ROSA ELENA 0106910939, LEON VALVERDE ROSA 0106690526, LOAICIGA CAMACHO ELIETH 0502090889, LOPEZ RODRIGUEZ JINDRISKA 1100600022, MADRIGAL GUTIERREZ M DEL CARMEN 0202980880, MADRIGAL MUÑOZ VIVIAN 0107080330, MARIN BORNEMISZA ELEONORA 0108290601, MARIN MARIN OLGA C. 0303520812, MASIS BONILLA GUSTAVO 0302590874, MASIS ZUÑIGA ANA PATRICIA 0106760907, MATA VEGA JOSE ANTONIO 0107360253, MATAMOROS GRANADOS EILLING 0109730137, MATAMOROS RAMIREZ OFELIA 0401440859, MEJIA VARGAS ISABEL 0401740847, MENDEZ MARIN JULISSA 0109570632, MÉNDEZ RODRIGUEZ GILBERTO 0204670408, MENDOZA MARTINEZ JOSEFA 0501820885, MEZA GUZMAN JULIA 0303910851, MIRANDA BARQUERO M BERNARDITA 0203520633, MOLINA ARAYA INGRID 0303450161, MONGE LACAYO CYRA 0104040806, MONGE MOYA TERESITA 0302040713, MONGE OBREGON MARTA 0203310591, MONTERO ARAYA DEYSI 0203010188, MONTERO GALVEZ VIRGINIA 0102630644, MONTERO VALVERDE LIGIA PATRICIA 0106170609, MONTOYA QUESADA MARIA ISABEL 0105370824, MORA CARRANZA GISELLE 0104990802, MORA HERNANDEZ FLORA LUCIA 0700680970, MUÑOZ DELGADO LUPITA 0106410864, MURILLO CHINCHILLA MIRNA 0107340446, MURILLO HERNANDEZ XINIA 601450427, NAVAS OROZCO SILVIA 0106490941, NUÑEZ PICADO LILLIAM MARIA 0203710887, ORTEGA MENA IVANNIA 0303570958, ORTEGA XIRINACHS VIRGINIA 0106590403, ORTIZ ZUÑIGA STEPHANY 0111590764, OVIEDO QUESADA EMMA 0204000999, PALMA VILLEGAS CARMEN 0203320389, PEREZ CHAVARRIA MARJORIE 0105000201, PÉREZ GUZMAN ALVARO 0601130078, PICADO SEGURA ANA LORENA 0105910505, PIEDRA CALDERON HAZEL VANESSA 0112570232, PIZARRO PIZARRO ANA CECILIA 0501980217, PORRAS CARMONA KAROL 0110130294, PORTUGUEZ SANCHEZ YADIRA 0401610854, QUESADA HERRERA WAGNER 0111830766, QUESADA RAMIREZ SONIA 0203630149, QUIROS JIMENEZ SONIA 0105110810, QUIROS RUIZ LIDIETTE 0501920392, RAMIREZ ALFARO ILEANA 0401410192, RAMIREZ CHAVARRIA CARMEN 0203860240, RAMIREZ MARIN CARLOS 0108860605, RETANA ARIAS MATILDE 0103060458, RETANA PEREZ CYNTHIA 0108280100, ROBLES HERNANDEZ LIZ MARIE 0109900186, RODRIGUEZ BLANCO OLGA 0105380851, RODRIGUEZ DELGADO LIDIETTE 0501730961, RODRIGUEZ MADRIGAL NANDAYURE 0401210700, RONI VILLAVICENCIO RUTH 0104131468, SABORIO ALVAREZ MARIA MARCELA 0107680323, SAENZ QUESADA M DEL ROCIO 0401470792, SALAS GARRO CAROLINA

0111280901, SALAZAR CASTILLO LUCY 0302260840, SALAZAR QUESADA ADRIANA 0303150814, SANCHEZ VILLALOBOS LORENA ISABEL 0401280557, SANABRIA MENDEZ ANA RUTH 0303590717, SANABRIA SOLIS MARCELA 0107850083, SANCHEZ VILLALOBOS LORENA ISABEL 0401280557, SARAVIA ORTIZ LUIS FELIPE 0105650178, SEGURA SOLIS ANA PATRICIA 0108280127, SERRANO CHAVEZ MARIA SOLEDAD 0800780043, SOLANO BRENES CARMEN 0302660697, SOLANO MORA FLOR 0106880261, SOLANO ROJAS ANA LUCRECIA 0105950332, SOLANO ROJAS KAREN 0107880835, UGALDE BARRANTES MARIA LUISA 0107730696, UGALDE VILLALOBOS MARINA 0401500764, UMAÑA QUIROS BRENDA 0109290417, URBINA MENDEZ GERTRUDIS 0401660448, UREÑA UREÑA ANA CECILIA 0103960502, VALDES ROJAS ANA MARCELA 0107000582, VALVERDE GUERRERO XINIA 0105480679, VALVERDE MENDEZ MARIA DEL M 0204250916, VARGAS AGUILAR MARIA VANESSA 0206400331, VARGAS ARIAS MARITZA 0108600987, VARGAS BOLAÑOS MARIA JULIA 0202360308, VARGAS CHACON MARICEL 0105980519, VARGAS HERNANDEZ MARLENE 0104280648, VARGAS MONGE M SOLEDAD 0501610249, VEGA SUAREZ ANA ISABEL 0104950566, VILLALOBOS CHAVARRIA LILLIAM 0600910112, ZUÑIGA BERMUDEZ IRENE 0106810473, ZUÑIGA VILLAFUERTE MARGRET 0502200449.

Se cuenta además con la presencia del Asesor Legal del Colegio el Lic. Hubert May y dos funcionarios administrativos Roberto Salazar y Lisa Solano quienes estarán apoyando dentro del Salón principal.

ARTÍCULO DOS: Se abre la Sesión y se entona el Himno Nacional de Costa Rica. Se hace un minuto de silencio por los colegiados fallecidos.

ARTÍCULO TRES Se procede a la lectura y aprobación del reglamento de debates, se aprueba por mayoría el reglamento de debates.

ARTÍCULO CUATRO: Se procede a la lectura y aprobación del Orden del día

Orden del día

1. Comprobación del quórum y apertura de la Asamblea.
2. Entonación del Himno Nacional de Costa Rica.
3. Minuto de silencio por los colegiados y familiares fallecidos.
4. Aprobación del reglamento de debates.
5. Lectura y aprobación del Orden del Día.
6. Informe anual de labores de la Junta Directiva:
 - a) Presidencia
 - b) Tesorería
 - c) Fiscalía
7. Aprobación del Presupuesto 2010-2011.
8. Premio Nacional.
9. Refrigerio.

10. Elección de miembros de la Junta Directiva y del Tribunal de Honor:
 - a) Vicepresidencia
 - b) Tesorería
 - c) Secretaria General
 - d) Secretaría de Actas
 - e) Fiscalía
 - f) Vocal 1
 - g) Vocal 2
 - h) Tribunal de Honor (2 miembros)
11. Asuntos Varios
 - a) Estudio de factibilidad para la creación de un laboratorio de computo en el COBI.
 - b) Informe de Comisión de Reglamento
12. Brindis

Se hace una modificación al Orden del Día ya que el punto 11, inciso a) no será presentado en esta Asamblea. Se aprueba por mayoría.

ARTICULO CINCO: Aprobación del Acta anterior. Se aprueba por mayoría

ARTICULO SEIS: Informe anual de labores de la Junta Directiva.

A) **PRESIDENCIA:** a cargo de la Dra. Ana Cecilia Torres Muñoz.

**COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE COSTA RICA
INFORME DE LABORES 2009-2010
PRESIDENCIA**

Estimados colegiados y colegiadas

Me complace saludarles con afecto y agradecimiento por la labor a mí encomendada. A continuación, rindo informe de las actividades realizadas en la Presidencia, con el valioso apoyo de la Junta Directiva y personal administrativo del COBI, en este primer año de gestión 2009-2010.

Se inició la gestión en Octubre del 2009, apoyados en el plan estratégico y el plan operativo vigentes. Se retomaron los asuntos pendientes aportando los siguientes elementos:

1. Lema de la gestión: “Unidos en la profesión para mejorar”
2. Valores de la gestión: Compromiso, Responsabilidad y Honestidad.
3. Áreas de trabajo de la gestión:
 - 3.1 Liderazgo: Fortalecer el compromiso y la participación y fortalecer las actividades regionales.
 - 3.2 Servicios: Ofrecer capacitación y jornadas. Organizar presentaciones y participación en eventos profesionales.
 - 3.3 Cuidado ambiental y responsabilidad social: Organizar actividades para responder a la comunidad.
 - 3.4 Recreación y celebraciones: Fortalecer el sentido de pertenencia y compañerismo mediante participación de asociados.

El trabajo de la Directiva del Colegio se refleja en las obras y los resultados obtenidos en este período y se detalla a continuación:

1. Sesiones de Junta Directiva:

Se llevaron a cabo 12 Sesiones. La participación en las Sesiones fue buena y se logró una actitud de trabajo en equipo para fortalecer al Colegio. Sin embargo, por motivos de cambios a nuevos trabajos, dos miembros solicitaron permiso. También se presentó una renuncia, pero siempre se sesionó con el quórum mínimo de 5 miembros de la Junta Directiva, según criterio del asesor legal del COBI, Lic. Huberth May.

La renuncia fue presentada por el compañero Gilberto Méndez Rodríguez, quien ocupó el cargo de Secretario de Actas, y no requiere sustitución. Los permisos fueron solicitados por las compañeras Ana Victoria Chacón, quien ocupaba el cargo de Secretaria General y que fue sustituida por la Vocal 3, la compañera Clarita Matarrita. La Vocal 1, compañera Bernardita Miranda solicitó permiso por cambio de trabajo y domicilio y no es un cargo que deba sustituirse en la Junta Directiva.

Renuncias presentadas: La compañera Fiscal, Julia Meza presentó su renuncia al cargo de Fiscal a partir del 1 de octubre de 2010. Asimismo, la compañera Miranda ha renunciado a su cargo a partir de esa fecha.

Los plazos de servicio en la Junta Directiva que vencen el 30 de setiembre y los vacantes por renuncia son los siguientes: Vice Presidencia, Vocal 1 y Vocal 2, Tesorería, Fiscalía, Secretaría de Actas, Secretaría General, y dos miembros del Tribunal de Honor que cambian cada año.

El Quórum quedó conformado por 5 miembros, a saber: Presidencia, Vicepresidencia, Tesorero, Secretaría General (sustituida por Clarita Matarrita), y vocal 2. La Fiscal no forma quórum, pero asistió puntualmente a todas las reuniones de Junta Directiva. Les agradezco la colaboración brindada.

2. **Incorporaciones de nuevos colegiados:** Se tramitaron 58 incorporaciones, con lo que se logró se dio un crecimiento en relación al año pasado.
3. **Inventario de activos:** Se hizo el inventario, cuyo detalle aparece en el informe de Fiscalía.
4. **Arqueo anual:** Se realizó y el detalle aparece en el Informe de Fiscalía.
5. **Publicaciones:** Se publicó la revista en setiembre del 2010 y se está en periodo de recepción de artículos para el nuevo número. Se recibió la renuncia de dos miembros del Comité Editorial, Máster Magda Sandí y Máster Rebeca Vargas, quedando únicamente el Coordinador Máster Álvaro Pérez. Se analizó la situación y por motivos de afinidad temática y de la importancia para el COBI, se hizo una Comisión de Investigación y Editorial, coordinada por Máster Álvaro Pérez.
6. **Comisiones:** La Junta Directiva trabajó organizada en varias comisiones:

- Comisión de Sociales:

Se realizaron las siguientes actividades:

Día del Bibliotecario: reunión bailable, carne asada y rifas.

Baile anual del bibliotecario: música bailable, karaoke y premios.

Día del Niño: refrigerio, payasos y regalos.

- Comisión de Capacitación:

Se hizo programación de actividades, se organizaron tres capacitaciones, pero la falta de participantes hizo que se cancelaran. Se organizó una capacitación en setiembre que tuvo mayor asistencia.

- Comisión de Investigación y Editorial:

Se reunió para determinar necesidades de investigación y formular un marco de referencia de investigación bibliotecológica que sirva para el desarrollo de esta importante actividad. Apoyó para publicar último número de la revista, que quedó listo por la anterior Comisión.

Para la publicación de la revista en 2011, se hará un análisis que permita actualizar y mejorar aspectos de edición y mercadeo de la misma. Esta comisión

tiene miembros externos, a saber: Álvaro Pérez (Coordinador), Ana Cecilia Torres, Ruperto Arce, Alice Miranda, Zaida Sequeira y Saray Córdoba.

- Auditoría del COBI:

Se implementará por primera vez, el acuerdo de Asamblea General para que se haga una auditoría. Se recibieron las propuestas de tres empresas auditoras para que se realice el diagnóstico de los dos años anteriores, lo cual es lo acostumbrado. Se escogió a la finalista para que realice la auditoría y así cumplir con el artículo correspondiente y garantizar transparencia.

- Sede del COBI:

Como se recuerda, nuestra sede fue adquirida en 2008, y la presente Junta Directiva se abocó a las siguientes actividades:

Se amplió el área administrativa, logrando un clima de mayor acceso para atender mejor a los colegiados que se acercan a realizar trámites, con entrada techada y espacio más adecuado y cómodo.

El área central se reacondicionó para lograr un salón de sesiones y actividades de capacitación que albergan a 50 personas, respetando la estructura básica del inmueble.

Se adquirió un equipo de sonido con micrófono, para las incorporaciones, eventos y actividades de capacitación.

Se pusieron cortinas y persianas en las ventanas para darle mayor protección.

Se reparó el portón de entrada y se sembró zacate y plantas para un jardín a la entrada.

Se hicieron dos rótulos y se colocaron en diferentes áreas del COBI para ampliar la información.

Se hicieron gestiones para rótulo de señalamiento de dirección en la carretera a Zapote, pero no se ha obtenido permiso.

- Seguridad:

Se instaló alambre de navaja alrededor de la propiedad y se pusieron platinas en las ventanas del lado izquierdo con el fin de darle protección contra robos. Se detectó un robo con entrada por el área de la cocina, la cual se protegió debidamente, así como el techo lateral. Se hizo la denuncia respectiva ante la OIJ. Se paga cuota de cuidado y monitoreo de seguridad con la Municipalidad de San José.

7. Representación del Colegio en Instituciones y Organizaciones Nacionales:

Se asistió a cuatro actividades en representación del Colegio.

Se pagó la membresía de IFLA y se prepara un grupo que asista a la reunión IFLA en 2011.

Federación Centroamericana de Asociaciones Bibliotecarias:

Durante el año se realizaron varias comunicaciones con los integrantes de la FECEAB para continuar el trabajo de colaboración. Sin embargo, no se recibieron propuestas concretas debido a la falta de recursos financieros de los miembros centroamericanos para tiquetes aéreos.

Presidencia de la Federación de Colegios Profesionales:

La Junta Directiva analizó la propuesta enviada por la Federación para que el COBI asumiera la Presidencia. Sin embargo, se dio el voto en contra, debido a que la Junta Directiva le dio prioridad a trabajar por la necesidad de nuestros colegiados de proseguir el proceso de consolidar la sede y presencia de COBI en nuestros colegiados. En consecuencia, no se aceptó la Presidencia de la Federación.

Encuentros con Bibliotecólogos en regiones del país:

Se convocó para formar una comisión de representantes regionales que sirvan de enlace y se asistió a un encuentro en San Carlos.

Peticiones a Políticos:

El COBI recopiló las necesidades de las bibliotecas y bibliotecólogos nacionales y se presentaron ante la Presidencia, Ministro de Cultura y Ministro de Educación. Se logró atraer la atención política para nuestro sector y tener mayor visibilidad para nuestras necesidades con este esfuerzo de nuestros colegiados.

Gestiones ante el MEP:

Se han hecho gestiones para apoyar las necesidades de los Bibliotecólogos escolares. El principal obstáculo ha sido la dificultad de conseguir audiencias con los encargados de recursos humanos, que no nos conceden citas.

Reactivación del Convenio con el Club de Recreación de RECOPE:

Se reactivó este convenio para brindar un lugar de esparcimiento para las familias de nuestros colegiados.

8. Gestión Administrativa

Se revisó y actualizó el manual descriptivo de la Junta Directiva.

Se hizo una revisión exhaustiva de actas y acuerdos de los últimos 8 años.

Se actualizó el control administrativo en el personal, mediante la actualización e implementación de:

- Control de asistencia
- Control de vacaciones
- Contratos de funcionarios
- Informes de labores mensuales
- Control contable y financiero
- Procedimientos de manejo de efectivo y caja chica
- Proceso de selección, reclutamiento y contratación de medio tiempo como asistente de Fiscalía.
- Proceso de selección, reclutamiento y contratación por horas para digitación de registros de Módulo de Colegiados, depuración y actualización de expedientes.

Creación del Modulo de Colegiados

Este módulo se hizo totalmente nuevo, mediante el diagnóstico de las necesidades, búsqueda de ofertas, selección, elaboración e implementación, para lo cual el compañero Tesorero, fue el gestor y ha llevado el control de este proyecto, que ha venido a hacer una diferencia en la efectividad para control de pagos de cuotas y seguimiento de colegiados.

Servicio de limpieza: Se redujo el número de horas para ahorrar recursos y quedó en seis horas semanales.

Bolsa de trabajo: Se divulgaron 65 ofertas laborales y se implementó un nuevo formulario para el registro de los oferentes.

Asesoría Legal: Se contó con servicios del asesor legal, quien estuvo presente en los siguientes procesos:

-Caso Jeannette Rodríguez: Acompañando a los testigos en la recepción de declaraciones en el Juzgado de Guadalupe.

-Caso de colega Sonia Vargas: En la defensa de la colegiada en el derecho de respuesta.

-Caso denuncias del MEP: Asesorando a la Fiscalía en varias consultas jurídicas.

-Casos de sustitución de miembros de Junta Directiva: Dictamen de no necesidad de hacer Asamblea Extraordinaria, sino aprovechar el quórum restante para funcionar y ahorrar fondos para el COBI.

CONCLUSION

Al final de este periodo 2009 a 2010 se concluye que ha sido un periodo sumamente provechoso en el sentido de fortalecimiento general del Colegio. La sede física con su rotulación y mejoras de infraestructura ha logrado brindar un mayor sentido de pertenencia para los agremiados.

1. FORTALEZAS

La Junta Directiva y el personal administrativo han logrado un trabajo en equipo, clima organizacional de respeto, compañerismo, transparencia e integridad.

Los valores de esta gestión han sido:

Entrega, honestidad, compromiso, responsabilidad, sinceridad.

2. OPORTUNIDADES

Buena preparación de los miembros de la Junta Directiva.

Excelente preparación, respuesta y desempeño del personal administrativo.

Se recaudó un buen porcentaje de cuotas de morosos.

Se logró camaradería y recreación en actividades sociales.

Comisión de Investigación y Editorial de prestigio.

3. DEBILIDADES

Se gasta mucho tiempo en localizar los pagos de cuotas pendientes y morosos.

Hay un núcleo de aproximadamente 100 a 140 colegiados que asisten regularmente a las Asambleas.

Los colegiados que asisten a las Jornadas no llegan a 100, de los 600 colegiados.

Los colegiados que asisten a actividades sociales llegan a 50.

Los colegiados no participan en capacitaciones.

La Directiva tiene fluctuaciones cuando los puestos quedan sin reponer, debido a que los directivos cambian de jornadas laborales y no pueden asistir a actividades de la Junta.

4. AMENAZAS

Los colegiados que no se integran al COBI, pagan por obligación, y tratan de desertar.

Los colegas que trabajan y no se afilian responsablemente al COBI.

AGRADECIMIENTOS

Mi profundo agradecimiento:

A los amigos colegas miembros de la Junta Directiva, que hemos hecho frente común para una mejor cultura organizacional de nuestro COBI durante este período.

Al personal administrativo, ejemplo de dedicación, motivación, eficiencia y mística.

A todos nuestros colegiados, que reconocen el valor de formar parte de un Colegio Profesional, y sacan de su tiempo y recursos en forma responsable para apoyarlo.

A todos los que aman la profesión bibliotecológica y creen en la labor cotidiana y desinteresada, en la alegría de compartir con colegas y en el ejemplo de destrezas sociales y éxito profesional para sus hijos y familias.

Reciban un fraternal abrazo,

Ana Cecilia Torres
Presidenta
2009-2011



COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE COSTA RICA
PLAN OPERATIVO 2010-2011

META: Operacionalizar Plan Estratégico 2007-2012

ACTIVIDAD	RESULTADO ESPERADO	RESPONSABLES	APOYO	CRONOGRAMA	Observaciones
1. Comunicación del acta Asamblea General	Comunicar en un 100% a los colegiados del desarrollo de la Asamblea General No.54 y los acuerdos de la Asamblea Colegiada	Secretaría General Personal Administrativo Junta Directiva Asamblea Colegiada	Revisión del acta vía electrónico por la Asamblea Colegiada Disponer el acta en la página web del COBI	Octubre 2010	Por acuerdo de Asamblea General, con la finalidad de reducir costos y mitigar el impacto ambiental, en uso de papel, el Acta se revisará y comunicará por medios

					electrónicos
2. Envío de la Revista	Cuando esté publicada se enviará al 100% de los colegiados	Secretaría General Personal Administrativo Comité Editorial	Correo Postal Traslado de la documentación al correo	A definir	
3. Promoción y divulgación para posicionar el COBI a nivel nacional e internacional	Página Web Revista, redes sociales Correo Electrónico Participación en actividades nacionales e internacionales	Junta Directiva	Asesoría Profesional Personal Administrativo	Octubre 2010 Setiembre 2011	
4. Desarrollo y seguimiento de trabajo de las comisiones adscritas	Plan de trabajo por comisión para dar soporte al Plan Estratégico Informes parciales y resolución de obj propuestos.	Junta Directiva Comisiones Personal Administrativo	Asesoría Legal Disponibilidad de agendas	Octubre 2010- Setiembre 2011	Asignar un miembro de Junta Directiva por cada comisión, y asegurar la funcionalidad de la misma
5. Seguimiento casos legales	Finiquitar la situación del caso administrativo	Fiscalía Junta Directiva Asesor Legal	Documentación de casos Legislación	A Definir	El depender de un ente externo (Tribunales) para su resolución, es difícil medir el avance e intervenir en el mismo

6. Plan de Incorporaciones de profesionales en bibliotecología	Colegiar el máximo de profesionales en bibliotecología que se gradúan o que aún no se han incorporado	Junta Directiva Personal Administrativo	Universidades Difusión del cronograma anual de incorporaciones	Octubre 2010-Setiembre 2011	Se sugiere publicación en el periódico sobre alcance del Colegio y necesidad de la afiliación de los profesionales
7. Readección de espacios y soporte tecnológico	Disponer de espacios acorde a las necesidades de las diferentes capacitaciones. Viabilidad de lab. de computo.	Junta Directiva Comisión especial Personal Administrativo	Definir alcance del laboratorio. Mejorar espacio físico, servicios	Octubre 2010 – Marzo 2011	Se recomienda analizar adquisición de equipo de cómputo para lograr desarrollar las capacitaciones
ACTIVIDAD	RESULTADO ESPERADO	RESPONSABLES	APOYO	CRONOGRAMA	Observaciones
8. Soporte de fiscalía para supervisar el ejercicio legal de la profesión de forma expedita	Contar con personal de planta para dar soporte a las denuncias y consultas a esta área	Asamblea Colegiada Junta Directiva, Presidencia Fiscal	Asesor Legal Reglamentación actualizada	Octubre 2010 a Set 2011	Plan de Trabajo con Fiscal
9. Programa de Desarrollo profesional	Brindar a la sociedad costarricense profesionales en bibliotecología actualizados	Comisión Desarrollo Profesional Junta Directiva Personal Administrativo Asamblea Colegiada	Expositores multidisciplinares Evaluación de Jornadas Tendencias bibliotecológicas	Plan de capacitación Diciembre 2010 Desarrollo Enero – Setiembre 2011	Ampliar los talleres que involucren el uso de laboratorio de computo

	y capacitados acorde a las tendencias bibliotecológicas Realizar actividades de actualización en las provincias para ampliar la participación y promoción.				
10. Fortalecer el Colegio como ente rector del ejercicio profesional de la bibliotecología	Asegurar una entidad fortalecida y actualizada, que responda a las necesidades de sus colegiados y la sociedad costarricense Continuar con actividades de fortalecimiento	Junta Directiva Fiscalía	Talleres de asesoramiento con otros Colegios Profesionales Capacitación con la Federación de Colegios Profesionales Capacitación con organismos internacionales del área	Octubre 2010– Setiembre 2011	
11. Actualización de la reglamentación del Colegio	Contar con reglamentación vigente Con base en los criterios legales realizar propuesta de actualización a la Asamblea Colegiada.	Comisión de Reglamentación Junta Directiva	Asesor Legal Asamblea Colegiada	Octubre 2010– Junio 2011	
12. Ejecución	Dar contenido	Asamblea Colegiada	Aprobación del	Octubre 2010– Setiembre	

del presupuesto	presupuestari o a la actividades descritas en el POA y que nuevas propuestas del colegio para lograr los objetivos del plan estratégico	Tesorería Junta Directiva Personal Administrativo	presupuesto Pago puntal por parte de los colegiados Incorporacion es esperadas Control expedito de morosos	2011	
13. Auditoría externa de las finanzas	Ofrecer a los colegiados y dar fe del buen manejo institucional de las finanzas	Junta Directiva Asamblea General	Presupuesto	Octubre 2010	
14. Representación del Colegio a nivel nacional e internacional	Desarrollar un encuentro de investigación y asociaciones para consolidar la participación de Costa Rica a nivel regional	Junta Directiva Personal Administrativo Representantes designados	Entidades estatales Entidades internacionales	Octubre 2010– marzo 2011	
15. Tramitar la correspondencia recibida según los acuerdos de Junta Directiva	Estar siempre atentos a las necesidades de los colegiados o consultas afines, y lograr una resolución completa o satisfactoria de las consultas.	Secretaría General Junta Directiva Personal Administrativo	Correo electrónico Correo Postal Asesor legal Fiscalía	Octubre 2010- Setiembre 2011	
16.	Asegurar una	Personal	Servicio de	Octubre 2010-	

Ejecución de las labores cotidianas administrativas	expedita comunicación y respuesta a los colegiados	Administrativo Junta Directiva	Internet Servicio telefónico	Setiembre 2011	
---	--	--------------------------------	------------------------------	----------------	--

B) TESORERIA: a cargo del Lic. Orlando Delgado Quirós

**COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE COSTA RICA
INFORME DE LABORES 2009-2010
TESORERIA**

“MEJORAMOS PARA SERVIRLES MEJOR”

*“Si buscas resultados distintos,
No haga siempre lo mismo”.*
Albert Einstein

Estimadas (os) Colegiadas (os):

Primeramente quiero agradecerles la confianza que depositaron en mi persona hace dos años, cuando asumí el cargo de tesorero de la Junta Directiva. Fue este un período difícil para todas las organizaciones y para la economía nacional y mundial, ya que percibimos una de las crisis más severas de los últimos años. No obstante, las finanzas del Colegio se mantuvieron estables e incluso con superávit en la mayoría de las partidas, esto debido a una buena captación y administración de los recursos financieros, que se ejerció durante este período.

Finalizo mi período de dos años en la Junta Directiva con la plena convicción de haber dado lo mejor de mí y haber aportado un granito de arena a esta organización. Aprovecho este medio para darle las gracias a las y los colegas que en ese momento votaron por mí, también a los que no me dieron su voto, espero no los haya defraudado.

Gracias a los compañeros de Junta Directiva anterior y a la actual Junta Directiva, quiero decirles que aprendí mucho de ustedes y al final conformamos un equipo de trabajo con respeto y tolerancia, lo que influyó en buscar siempre las mejores decisiones para la colectividad.

En este último informe, además de todas las responsabilidades que me confiere como tesorero el Artículo 26 de la Ley Orgánica del Colegio y el Artículo 71 del Reglamento General, quiero ampliar y darles a conocer, la situación actual de algunas partidas presupuestarias que considero de mayor relevancia, estas son:

A. APOYO ACTIVIDADES DE LA JUNTA DIRECTIVA: (COMISIÓN DE ACTIVIDADES SOCIALES).

- ✓ Activa participación en las sesiones ordinarias y extraordinarias de Junta Directiva.
- ✓ Se efectuaron arquezos oportunos a caja chica.
- ✓ Comprobar las conciliaciones bancarias.
- ✓ Revisión de comprobantes de pago y talonarios de recibos emitidos.
- ✓ Verificó movimientos de cuentas en los diferentes bancos con los cuales se tienen cuentas. Se abrió una cuenta en dólares.
- ✓ Visita a diferentes entidades bancarias para solicitar registro de firmas, estados cuentas, etc.
- ✓ Coordinar las deducciones de planilla.
- ✓ Tramitar la correspondencia relacionada con el cargo de tesorero.
- ✓ Trámites relacionados con el puesto se realicen en las fechas estipuladas.
- ✓ Traslado o transferencia de fondos corrientes a fondos de inversión.
- ✓ Revisión y renovación de certificados de inversión.
- ✓ Depósitos no identificados.

B. CERTIFICADOS DE INVERSIÓN:

TIPO CERTIFICADO (BANCO)	MONTO
a. Banco Nacional de C.R.	¢21.224.199.07
b. Fondo Nelly Kopper.	¢2.507.471.95
c. Banco de Costa Rica	¢16.400.000.ooCertificado garantía operación crédito Back to Back (Compra sede). Intereses aplicables a cuenta corriente.

TOTAL: ¢ 40.131.671.02

C. CAJAS Y BANCOS AL 30-08-10

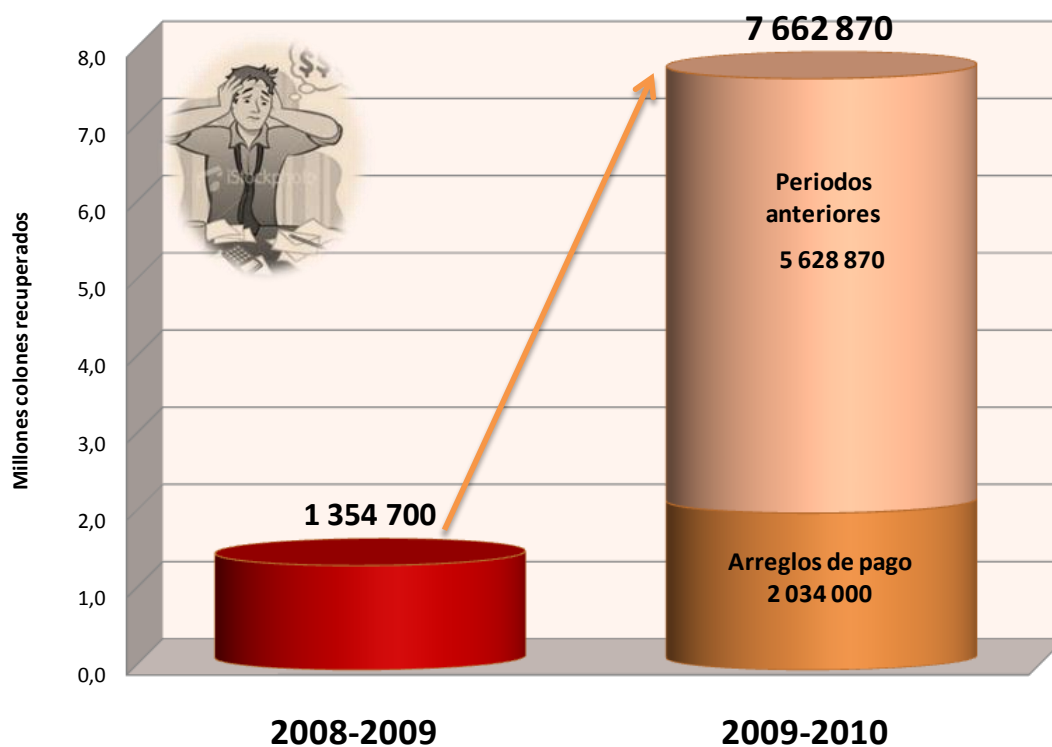
C.1.: BANCO NACIONAL DE COSTARICA.....	¢8.739.313.95
C.2: BANCO DE COSTA RICA.....	¢8.827.807.39
C.3: BANCO POPULAR.....	¢1.025.803.39
C.4: BAC SAN JOSE.....	¢23.946.461.04
C.5: CUENTA EN DÓLARES.....	¢385.000.oo

D. EJECUCIÓN DE MOROSIDAD:

Como se los informé el año anterior, una de las prioridades para este último año de mi gestión era bajar la tasa de morosidad que existía en el colegio. Gracias a un trabajo en equipo se ha logrado avanzar mucho en este campo, pero aún falta mucho por hacer. En el siguiente gráfico muestra que la recuperación del año 2008-2009 fue de c1.354.700.00 (un millón trescientos cincuenta y cuatro mil setecientos colones). Para el presente período 2009-2010 logré recuperar por cuotas atrasadas una cifra récord, que nadie anteriormente había logrado recuperar, cerca de los c8.000.000.00 (ocho millones de colones), como lo muestra el siguiente gráfico:

Es importante hacer conciencia entre los colegiados, de que: quién es colegiado tiene que estar al día. Ojala en un futuro cercano podamos tener una tasa de morosidad del 0%.

Colegio Bibliotecarios de Costa Rica. Recuperación de cuotas atrasadas 2008-2010.



Nota: Datos al 30 de agosto 2010.

E. SEDE DEL COLEGIO:

Otras de las partidas que deseo informarles es con respecto a la adquisición de la sede del colegio, les detallo algunos datos que como miembros del colegio debemos conocer y son los siguientes:

DEUDA COMPRA SEDE: ¢47.283.208.14
CUOTA A PAGAR POR MES: ¢803.644.20 (INCLUYE AMORTIZACIÓN E INTERESES)

F. MODULO CONTABLE:

Sin duda esta herramienta le permitirá al Colegio integrar en una sola Base de Datos y así tener un control administrativo y contable de todos los colegiados, permitiendo que actividades que se hacían de forma manual se realicen en forma automatizada. La tesorería tuvo la responsabilidad de definir todos los requerimientos y parámetros técnicos y de procesos, con el fin de que esta herramienta se ajustará a las necesidades actuales del Colegio. También realice las pruebas correspondientes de funcionamiento y control de calidad, por ejemplo: se imprimieron las etiquetas y se tenía previsto imprimir el padrón fotográfico para el registro de firmas de la Asamblea General, pero no fue posible digitalizar y “subir” al sistema todas las fotografías de cada uno de los colegiados.


Falta incluir los saldos contables de cada colegiado, el sistema nos permitirá cobrar un 2% mensual de interés por morosidad, por cuotas atrasadas y así cumplir con un acuerdo de Asamblea General de años anteriores. A continuación cito algunas funciones:

- Control total de cada colegiado (datos personales, trabajo, etc.)
- Fondo de Mutualidad.
- Listado de Colegiados Activos (con permiso, inactivos, fallecidos, etc.)
- Control de morosidad (Permite saber quiénes están morosos a un mes, dos meses, tres meses, etc.)
- Cargo automático por número de cédula de las deducciones hechas mensualmente.
- Reportes varios: Ejemplo, nos permite saber inmediatamente si alguna deducción de cualquier colega no fue aplicada en determinada quincena.

Colegios profesionales : Base de datos (Access 2007) - Microsoft Access

Inicio Crear Datos externos Herramientas de base de datos

Panel de control F-Colegiados Modificaciones



COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE COSTA RICA

- ▶ *Colegiados*
- ▶ *Recibos De Dinero*
- ▶ *Informes De Colegiados*
- ▶ *Estados De Cuenta*
- ▶ *Aplicaciones Cuotas De Planillas*
- ▶ *Contabilidad*
- ▶ *Mantenimiento Del Colegio*
- ▶ *Salir Del Sistema*


Vista Formulario Bloq Mayús Bloq Num

ES 13:20
20/08/2010

Colegios profesionales : Base de datos (Access 2007) - Microsoft Access

Inicio Crear Datos externos Herramientas de base de datos

Panel de control



COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE COSTA RICA


- ▶ *Incluir Colegiados.*
- ▶ *Inclusión y Modificación De Datos Colegiados.*
- ▶ *Padrón De Asamblea General Ordinaria.*
- ▶ *Etiquetas.*
- ▶ *Salir.*

Vista Formulario Bloq Mayús Bloq Num

ES 13:25
20/08/2010

Microsoft Access window: Colegios profesionales : Base de datos (Access 2007) - Microsoft Access

Panel de control



COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE COSTA RICA

- [Listado De Colegiados Activos.](#)
- [Listado De Colegiados Excluidos.](#)
- [Listado De Colegiados Retirados.](#)
- [Listado De Colegiados Pensionados.](#)
- [Listado De Colegiados Con Arreglos De Pago.](#)
- [Listado De Colegiados Fallecidos.](#)
- [Salir.](#)

Vista Formulario


13:27 20/08/2010

Microsoft Access window: Colegios profesionales : Base de datos (Access 2007) - Microsoft Access

Panel de control

Datos Del Asociado Fondo De Mutualidad

DATOS PERSONALES

	203290726	ABARCA	ZAMORA	LEDA MARIA	COSATRRICENSE	29/nov/1957
	Cédula	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Nacionalidad	Fecha de Nacimiento
	Soltera	BACHILLERATO	CIAS DE LA INFORMA	2-442-07-73	8-350-26-44	
	Estado Civil	Grado Académico	Especialización	Otra Carrera	Tel Habitación	Celular
	incae.edu / leda.abarca		URBANIZACION PASO FLORES DE REPUESTOS EN LA CALLE ANCHA 400 MTS ESTE CASA ESQUINERA 2DA PLANTA			
	Apartado Postal		Correo Electrónico			
	ALAJUELA	Alajuela	ALAJUELA	Dirección		
	Distrito	Provincia	Cantón			
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Otras Señas:		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="radio"/> Domicilio <input type="radio"/> Empresa		

DATOS DE LA INCORPORACIÓN

270	01/oct/1983	192					
Carnet	Fecha Incorpo	No de Sesión	No. Recibo	Fecha Pago 1	Recibo	Forma De Pago	Universidad

DATOS DEL TRABAJO ACTUAL

INCAE	BIBLIOTECA	01/10/1983	2-437-22-76	24339101	0-4050 ALAJUE	Alajuela
Institución	Departamento	Fecha Ingreso	Teléfono	Extensión	Fax	Apartado
ALAJUELA	ALAJUELA	LA GARITA DE ALAJUELA				

[Ver Formulario De Información](#)

Registro: 1 de 1

Vista Formulario

17:22 25/08/2010



Se perfeccionan los procesos para servirles mejor, los invito a participar activamente con el colegio.

Reflexión final: no estamos colegiados todos los que deberíamos estar colegiados, este es un reto para la próxima tesorera (o) que ustedes elegirán en la próxima Asamblea General Ordinaria N° 54. Viernes 1 de octubre, 1 pm, Radisson Europa Hotel & Conference Center.

Atentamente,

**LIC. ORLANDO DELGADO QUIRÓS
 TESORERO**

C) **FISCALIA:** a cargo de la Bachiller Julia Meza Guzmán

**COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE COSTA RICA
INFORME DE LABORES 2009-2010
FISCALIA**

INTRODUCCIÓN

Se presenta el informe de labores de la Fiscalía ante la Asamblea General del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica del período comprendido del 02 de octubre de 2009 al 01 de octubre 2010. Asamblea General No. 54.

EVALUACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

Durante este año de gestión, por parte de la fiscalía, se ha observado el interés de los miembros de la Junta Directiva por cumplir con los objetivos y funciones que le corresponde a cada uno de ellos, su labor es buena.

Las responsabilidades se distribuyen en cada uno de los miembros y el cumplimiento por parte de cada uno se ha ido dando conforme se avanza en las reuniones de Junta Directiva.

La labor de la presidencia, y la tesorería ha sido constante, concreta y con gran entusiasmo de prosperar unidos por la profesión para mejorar.

LABORES REALIZADAS POR LA FISCALÍA

Debido a la proyección y el velar por la implementación efectiva de la normativa que nos rige, la fiscalía con el aval de la Junta, le informa a los diferentes departamentos de las universidades privadas sobre la importancia de la incorporación de los profesionales en bibliotecología que laboran en sus bibliotecas con el fin primordial de velar y asegurar el ejercicio legal de la profesión con sus mejores prácticas en todo el territorio nacional y en todos los ámbitos privados como públicos. Dicha gestión da pie con el seguimiento del caso de la Universidad Veritas así como el surgimiento de otros casos como lo son el de la

Biblioteca de la Municipalidad de Pérez Zeledón, Universidad Creativa, Biblioteca Central del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), sobre la incorporación al COBI.

Para dar fundamento, se extiende el criterio legal, pronunciamiento basado en los dictámenes de la Asamblea Legislativa y la Sala Constitucional, textualmente se transcribe del Expediente Legislativo Número 5412:

“Las instituciones educativas y de investigación aumentan en su número y se desarrollan vertiginosamente pero necesita por su propia supervivencia servicios bibliotecarios, de documentación e información eficaces... Todo lo anterior plantea la necesidad ineludible de exigir un personal capacitado para responder al reto de nuestra sociedad en el presente y en el futuro, con una visión de conjunto.

Es necesario, por tanto, regular el ejercicio de esa profesión a fin de que al estado, sus instituciones y la empresa privada contraten personal calificado y debidamente capacitado para servir en las bibliotecas, centros de documentación y de información, que estén establecidos o que se establezcan, pues de otra manera los ingentes esfuerzos que se hagan para invertir en el mejoramiento educativo, cultural y social del país se verían frustrados pues carecería de un soporte indispensable para poner en marcha adecuadamente los recursos del país, en el campo de la información y de la documentación” (expediente legislativo, folio 3).

Adicionalmente ha de tenerse presente que es abundante la jurisprudencia de la Sala Constitucional y de la Procuraduría General de la República, en que se avala la colegiatura obligatoria y se reafirma el interés público presente en este tipo de instituciones, para lo cual puede verse el dictamen C-188-98.

Conclusiones

1. El artículo 5 de la Ley 5402 es plenamente aplicable y vigente para las instituciones privadas y públicas las personas que trabajan en sus bibliotecas u ocupen cargos de jefatura en ellas deben estar necesariamente incorporados al Colegio de Bibliotecarios y para ello deben de ser Bachilleres en Bibliotecología.
2. Por otra parte la inobservancia de esta norma hace incurrir en un ejercicio ilegal de la profesión.

Como se puede comprender este dictamen a favor del COBI, le da la potestad de solicitar a todas las instituciones que cuentan con bibliotecas, centro de información, etc., el cumplimiento de la Ley 5402, Ley Orgánica del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica.

Se atendieron consultas y denuncias sobre personal no idóneo y no colegiado laborando en dirección de bibliotecas de universidades Privadas (Universidad Latina, Universidad Técnica Nacional, ULACIT, Universidad Adventista) a las cuales se les enviaron oficios a cada Funcionario de dichas Universidades.

Se da el seguimiento al oficio CB 07-09-09 con fecha 4 de setiembre 2009 enviado por nuestro Colegio al Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica en atención a la denuncia de una colegiada, al cual se obtuvo la respuesta del Ing. Olman Vargas Zeledón, Presidente (en ese entonces) del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, en el cual él expresa que no tienen una “biblioteca formal” por tanto no tienen un profesional en bibliotecología a cargo. Por tanto solicite me atendiera la persona encargada de recursos humanos esta me concedió una cita para conocer el centro de documentación; se procedió con la investigación, se les envió una nota para hacer constar que según criterio profesional el Centro de Documentación era una biblioteca formal por tanto se debía nombrar a un profesional en bibliotecología a raíz de todo lo anterior el colegio de Ingenieros decide cerrar el centro (se nos informa mediante oficio número 1084-09/10-JDG) y pasar la colección a la biblioteca nacional, la señora María Elena Alpizar Vargas Jefa unidad técnica del SINABI Biblioteca Nacional nos informa que recibieron la donación de 382 libros de los cuales luego de hacer un estudio seleccionaron 19, recibiendo dichos documentos en julio del presente año, se está a la espera de respuesta del Colegio de Ingenieros para saber el paradero del resto de los libros.

Igualmente se ejecuta un control de los colegiados morosos con base al último estudio de tesorería que se realizó con respecto al estado actual de los colegiados, por tanto se procedió a enviar a la mayoría de los colegiados con dineros pendientes el oficio correspondiente de parte de fiscalía en el cual se les da a conocer la obligación y respeto tanto al Reglamento Interno, como a la Ley Orgánica del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, No. 5402 de 30 de abril de 1974, publicada en la Gaceta No. 94 de 21 de mayo del mismo año, la cual establece dentro de su Artículo 7 inciso C y el Artículo 24 inciso C al igual que el Artículo 25 del Reglamento Interno del Colegio. Al efecto establece:

“Artículo 7° -Son deberes de los colegiados y colegiadas:

c) Pagar con puntualidad las cuotas de ingreso, mensuales y extraordinarias acordada por la Junta Directiva.”

Ley Orgánica Colegio de Bibliotecarios de C.R

“Artículo 24°. Causas de suspensión: Se suspenderá como miembro activo del Colegio, y no podrá ejercer la profesión:

c) Al que esté en mora por falta de pago de tres cuotas o más.

Artículo 25°. Requerimientos de pagos de cuotas atrasadas: Cuando un miembro del Colegio no hubiere cancelado dos cuotas mensuales, el Tesorero lo reconvendrá para que pague o adecué el pago de las cuotas atrasadas dentro del plazo improrrogable de un mes calendario, previniéndole que transcurrido ese plazo será suspendido del ejercicio de la profesión de conformidad con el inciso c) del artículo 24 de este Reglamento.”

Reglamento Interno Colegio de Bibliotecarios C.R

INVENTARIO: se realizó actualización del inventario del COBI. Se verifica en el periodo anterior y se agrega lo siguiente:

No. Código	Artículo	Marca
COBI-0001	Refrigeradora	Atlas-Milleniun
COBI-0002	Microndas	Atlas
COBI-0003	Multifuncional	Cannon
COBI-0004	Teléfono	General Electric
COBI-0005	Contestadora	Panasonic
COBI-0006	Computadora CPU	ZIP
COBI-0007	Computadora Monitor	AOC
COBI-0008	Computadora Monitor	AOC
COBI-0009	Computadora CPU	
COBI-0010	Disco duro Externo	Thermaltake
COBI-0011	UPS	Centra
COBI-0012	UPS	Centra
COBI-0013	Computadora portátil	Toshiba
COBI-0014	Cámara Digital	Sony
COBI-0015	Mueble trastero	
COBI-0016	Video Beam -Proyector	Epson
COBI-0017	Silla Secretarial de rodines	
COBI-0018	Silla Vinilica-Metal	
COBI-0019	Silla Vinilica-Metal	
COBI-0020	Silla Vinilica-Metal	
COBI-0021	Silla Vinilica-Metal	
No. Código	Artículo	Marca
COBI-0022	Silla Vinilica-Metal	

COBI-0023	Silla Vinilica-Metal	
COBI-0024	Silla Vinilica-Metal	
COBI-0025	Silla Vinilica-Metal	
COBI-0026	Silla Vinilica-Metal	
COBI-0027	Silla Vinilica-Metal	
COBI-0028	Silla Vinilica-Metal	
COBI-0029	Silla Vinilica-Metal	
COBI-0030	Silla Vinilica-Metal	
COBI-0031	Silla Vinilica-Metal	
COBI-0032	Biblioteca Formica	
COBI-0033	Abanico de pie	
COBI-0034	Mesa Sesiones	
COBI-0035	Abanico de pie	Metalin
COBI-0036	Archivadores verticales	Metalin
COBI-0037	Archivadores verticales	Metalin
COBI-0038	Archivadores verticales	Rosago
COBI-0039	Archivadores verticales	Rosago
COBI-0040	Archivadores verticales	Indelmú
COBI-0041	Archivo 2 puertas metálico	Indelmú
COBI-0042	Archivo 3 puertas y caja fuerte	Lifetime
COBI-0043	Mesas rectangulares plásticas	Lifetime
COBI-0044	Mesas rectangulares plásticas	Lifetime
COBI-0045	Mesas rectangulares plásticas	Lifetime
COBI-0046	Mesas rectangulares plásticas	Lifetime
No. Código	Artículo	Marca
COBI-0047	Mesas rectangulares plásticas	Lifetime

COBI-0048	Mesas rectangulares plásticas	Lifetime
COBI-0049	Mesas rectangulares plásticas	Lifetime
COBI-0050	Mesas rectangulares plásticas	Lifetime
COBI-0051	Mesas rectangulares plásticas	Lifetime
COBI-0052	Mesas rectangulares plásticas	Lifetime
COBI-0053	Mesas rectangulares plásticas	Lifetime
COBI-0054	Mesas rectangulares plásticas	
COBI-0055	Mesa redonda madera	Lifetime
COBI-0056	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0057	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0058	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0059	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0060	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0061	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0062	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0063	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0064	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0065	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0066	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0067	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0068	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0069	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0070	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0071	Sillas plásticas	Lifetime
No. Código	Artículo	Marca
COBI-0072	Sillas plásticas	Lifetime

COBI-0073	Sillas plásticas	Lifetime
No. Código	Artículo	Marca
COBI-0074	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0075	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0076	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0077	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0078	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0079	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0080	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0081	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0082	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0083	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0084	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0085	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0086	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0087	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0088	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0089	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0090	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0091	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0092	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0093	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0094	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0095	Sillas plásticas	Lifetime
No. Código	Artículo	Marca
COBI-0096	Sillas plásticas	Lifetime

COBI-0097	Sillas plásticas	Lifetime
No. Código	Artículo	Marca
COBI-0098	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0099	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0100	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0101	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0102	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0103	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0104	Sillas plásticas	Lifetime
COBI-0105	Sillas plásticas	
COBI-0106	Pizarra acrílica	
COBI-0107	Carrito con rodines para comida	PEAVEY
COBI-0108	*Combo Audio Performer Pack	*PEAVEY
COBI-0109	*Parlante izquierdo	*PEAVEY
COBI-0110	*Parlante derecho	*PEAVEY
COBI-0111	*Micrófono no inalámbrico	*PEAVEY
COBI-0112	*Micrófono no inalámbrico	*PEAVEY
COBI-0113	*Ecualizador de equipo de sonido	SOUNDBARRIER
COBI-0114	**Micrófono inalámbrico	SOUNDBARRIER
COBI-0115	** Base inalámbrica del micrófono	BENQ
COBI-0116	Monitor LCD	FULL POWER
COBI-0117	CPU	Proctor Silex
COBI-0118	Coffe maker	Hamilton Beach
COBI-0119	Percolador para café	
No. Código	Artículo	Marca
COBI-0120	Escritorio modular	

COBI-0121	Escritorio modular	
COBI-0122	Silla de escritorio giratoria	
COBI-0124	Silla de escritorio giratoria	
COBI-0125	Escalera Metálica	OSHA
COBI-0126	Juego de herramientas	Highmon
COBI-0127	Teclado	Genius
COBI-0128	Teclado	Genius
COBI-0129	Cámara Digital	Fuji Film
COBI-0130	Papelera	
COBI-0131	Mesa con rodines y gaveta	
COBI-0132	Basurero metal	
COBI-0133	Basurero plástico	
COBI-0134	Hielera	COLEMAN
COBI-0135	Máquina para etiquetar	DYMO
COBI-0136	Impresora Stylus Photo T50	Epson
COBI-0137	Base inalámbrica telefónica	PANASONIC

Se realizó el Arqueo de caja chica el día 13 de julio del presente año en presencia de Tesorero Orlando Delgado, Asistente Administrativa Margarita Párraga y la fiscal Julia Meza sin encontrar anomalía alguna.

Se propuso y llevó a cabo la elaboración de un libro de actas para las acciones de la fiscalía con el fin de llevar un control más estricto así como una guía a seguir para las próximas gestiones, con este mismo objetivo se abrió el correo en gmail con el nombre de “defiscaliacobi”, en el cual está la correspondencia de este año, respuestas, consultas y palabras de apoyo de colegas y amigos (as).

La fiscalía actualmente cuenta con una asistente con la cual se realizó en varias oportunidades reuniones semanales para finiquitar detalles de actividades, indicar las labores de la semana, organizar redacción y envío de cartas, se recomienda continuar con las reuniones y la redacción del acta semanal

Asuntos pendientes:

Queda pendiente de retomar el oficio DRH-ASIGRH-UADM-7355-2010 del Ministerio de Educación e insistir en la programación y realización de una reunión con el director de personal para tratar asuntos respecto a situaciones de derechos y problemas de bibliotecólogos escolares, en dicha reunión se recomienda la presencia del abogado puesto que la correspondencia enviada a dicho ministerio solo fue contestada en una ocasión, haciendo caso omiso a las notas y oficios enviados con varias fechas (ver fechas y números de oficio en acta de fiscalía).

Seguir enviando correspondencia a las universidades donde se detecte hay personas ejerciendo ilegalmente la profesión.

No me queda más que agradecerles la confianza a todos ustedes y a los compañeros de la Junta Directiva, todas las muestras de apoyo de colegas como doña Adilia Morera, María Lourdes Flores y muchas otras colegas que con sus palabras o sus gestiones colaboraron con las funciones de fiscalía.

Muchas gracias,

Bach. Julia Meza Guzmán
Fiscal

Intervención de miembros de la Asamblea

Ligia Montero: Realiza la observación al informe de presidencia, de que se nombren las charlas en donde si participaron los colegiados tanto de las que lograron buena participación como de las que no lograron ya que es importante tomarlo en cuenta.

Flory Cordero: Se refiere a que los profesionales deben estar colegiados e incorporados a los diversos colegios profesionales, al formar parte del servicio civil.

Jose Pablo Eduarte: Se refiere al aspecto de recobrar la cuota de 7000 colones y no de 5.650 por concepto de mensualidad, realiza la consulta si este aspecto ya está arreglado o como se va arreglar, el tesorero Orlando menciona que se está en proceso de realizar la corrección, para recuperar los dineros pendientes, se espera que esto esté listo para inicios de diciembre.

Laura Guevara: Se refiere al tema de la colegiatura y menciona que seguramente muchos colegas están colegiados en COLYPRO y de igual forma que ha pasado con el caso de la biblioteca del CFIA. La Fiscal Julia Meza le responde que es ilegal ejercer al estar Colegiado en otro colegio profesional, que si es bibliotecólogo y ejerce como tal, debe estar Colegiado en el Colegio respectivo, en cuanto al caso de la biblioteca del Colegio de Ingenieros y Arquitectos Julia Meza menciona que el CFIA indica que no tenían un biblioteca formal, por lo que se procedió a realizar una investigación y posteriormente un pronunciamiento y se les indico que debía tener un profesional en bibliotecología a lo cual ellos respondieron que no tenían recursos para mantener un profesional, por lo que cerrarían la biblioteca, posteriormente se pasaron unos documentos a la Biblioteca Nacional y se está en investigación para conocer qué pasó con los demás documentos, ya que la Biblioteca Nacional solo recibió parte de estos documentos.

Virginia Montero: Felicita a la Junta Directiva pero indica que es representante de la Federación de Colegios profesionales y que el COBI no acepto la presidencia de los Colegios Profesionales por lo que indica que se perdió una oportunidad de todo tipo para los profesionales en Bibliotecología, por lo que da el voto negativo hacia la presidencia del COBI de que no se llevara a cabo dicha representación, indica que es una pérdida de imagen política y de proyección del colegio profesional y que este tipo de decisiones se deben de pensar mucho más.

Jeffrey Zúñiga: Se refiere al caso del CFIA e indica que él era el bibliotecólogo de esa institución y menciona que se siente indignado de que solo 382 documentos pasaran a la Biblioteca Nacional y que no sabe que paso con la biblioteca virtual menciona que el próximo fiscal debe seguir el caso y que no debe quedar impune.

Silvia Díaz: Se refiere a que ya se había coordinado con COLYPRO para que cerrara la colegiatura de bibliotecólogos y en los que ya están adentro que participaran en actividades bibliotecológicas las certificaciones deberían ser emitidas por el COBI y no por el COLYPRO, en cuanto a la biblioteca del CFIA menciona que se debe realizar algo ya que existe una biblioteca virtual y se debe de tener la visión de resolver esa situación.

Ana Cecilia Torres (presidenta): Menciona que el Colegio esta en toda la disposición de seguir luchando para que no se cierren bibliotecas, menciona que en Costa Rica deben de existir más estándares para saber trabajar bajo el criterio de la ley, explica la necesidad de tener estándares en bibliotecología para definir algunos conceptos base. De igual forma indica que el CFIA es parte de una biblioteca privada por lo que no es fácil resolver la situación, de ahí el hecho de que se realizaran las citas con las autoridades y presidencia, pero menciona que no fuimos tomados en cuenta. Concluye que se está alerta y se está trabajando en dicho proceso, así como acuñar los conceptos de bibliotecas especializadas.

ARTICULO SIETE: Aprobación del Presupuesto 2010-2011 e informe contable anual.

**COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE COSTA RICA
PROPUESTA PRESUPUESTO DE INGRESOS
PARA EL PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE 2010 AL 30 DE SETIEMBRE 2011**

	PROPUESTA (A)
INGRESOS	
Cuotas de Asociados	50.400.000,00
Incorporaciones	1.260.000,00
Cursos de Actualización	1.800.000,00
Certificaciones Multas y Otros	300.000,00
Intereses Ganados	1.800.000,00
	55.560.000,00
TOTAL INGRESOS :	55.560.000,00

**COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE COSTA RICA
PROPUESTA PRESUPUESTO COSTOS Y GASTOS
PARA EL PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE 2010 AL 30 DE SETIEMBRE 2011**

COSTOS	
Descuentos Sobre Cuotas Asociados	450.000,00
Fondo Mutualidad 4 % Sobre el Ingreso por Cuotas	2.016.000,00
Fondo Investigación 5 % Sobre el Ingreso por Cuotas (Congelado)	0,00
Fondo Mejoras Edificio y Equipo Tecnológico 10%	5.040.000,00
	7.506.000,00
TOTAL COSTOS CUOTAS ASOCIADOS :	7.506.000,00
INGRESO NETO :	48.054.000,00
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACION	
Salarios	10.052.106,12
Cargas Sociales	2.311.987,86
Aguinaldo	837.675,51
Prestaciones Legales	837.675,51

Apoyo Administrativo	300.000,00
Servicio Contable	1.200.000,00
Servicio Auditoría	1.000.000,00
Asesoría Legal	1.200.000,00
Servicio Limpieza	600.000,00
Servicios Públicos (Luz, Agua y Teléfono)	1.200.000,00
Impuestos Municipales	400.000,00
Impuesto Timbre Educación y Cultura	9.000,00
Portes y Envíos	500.000,00
Servicio Vigilancia	180.000,00
Seguro Riesgos del Trabajo	200.000,00
Seguro incendio y Equipo Electrónico	745.000,00
Servicios Impresión	1.500.000,00
Publicidad y Promoción	1.500.000,00
Materiales Aseo e Higiene	350.000,00
Papelería y Utiles de Oficina	800.000,00
Actividades Sociales (Baile Anual, Día del Niño, Navidad y Siembra Arboles)	800.000,00
Semana del Bibliotecario	500.000,00
Federación de Colegios Profesionales	250.000,00
Asamblea General	2.500.000,00
Mantenimiento Edificio	2.800.000,00
Mantenimiento Mobiliario y Equipo	450.000,00
Alianza FECEAB/Sede 2011	1.000.000,00
Cursos Actualización Profesional	700.000,00
Junta Directiva	600.000,00
Premio Nacional Bibliotecario	200.000,00
Mensajería	500.000,00
Incorporación Colegiados	1.200.000,00
Página WEB	1.000.000,00
Cuota IFLA	350.000,00
Becas	500.000,00
Otros Gastos	300.000,00
Depreciación Activos	2.600.000,00
Intereses Financieros	6.000.000,00

TOTAL :	47.973.445,00
----------------	----------------------

SUPERAVIT PRESUPUESTO ORDINARIO :	80.555,00
--	------------------

**COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE COSTA RICA
INFORME CONTABLE AL 31 DE AGOSTO 2010**

1- BALANCE DE SITUACION

ACTIVO CIRCULANTE

EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	25.469.886,00
INVERSIONES TRANSITORIAS	40.131.671,00
CUENTAS POR COBRAR	6.703.614,00

GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	64.537,00		
INTERESES ACUMULADOS POR COBRAR	419.426,00	72.789.134,00	43,28%
<u>ACTIVO FIJO NETO</u>			
TERRENO	44.586.450,00		
EDIFICIO	46.283.511,00		
MOBILIARIO Y EQUIPO	3.382.939,00		
SOFTWARE	1.058.383,00	95.311.283,00	56,67%
<u>OTROS ACTIVOS</u>		97.250,00	0,06%
TOTAL ACTIVOS:		168.197.667,00	100,00%
<u>PASIVO</u>			
CUENTAS POR PAGAR BANCOS	47.283.208,00		
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS	915.188,00		
PROVISIONES POR PAGAR	2.342.478,00		
FONDOS SOBRE CUOTAS ASOCIADOS	26.739.663,00		
INGRESOS DIFERIDOS	1.351.900,00	78.632.437,00	46,75%
<u>PATRIMONIO</u>			
CAPITAL	787.927,00		
SUPERAVIT POR VENTA DE ACTIVOS	12.198.450,00		
FONDO PRE INSTALACION	17.440.479,00		
EXCEDENTES ACUMULADOS	36.683.579,00		
EXCEDENTE DEL PERIODO	22.454.795,00	89.565.230,00	53,25%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:		168.197.667,00	100,00%

2- ESTADO DE RESULTADOS

<u>INGRESOS</u>			
CUOTAS DE ASOCIADOS	52.696.338,00		
INCORPORACIONES	2.119.500,00		
CURSOS DE ACTUALIZACION	82.000,00		
CERTIFICACIONES MULTAS Y OTROS	392.500,00		
INTERESES	2.547.370,00	57.837.708,00	100,00%
Menos:			
<u>COSTOS CUOTAS DE ASOCIADOS</u>			
DESCUENTOS ASOCIADOS	440.250,00		
COSTO SOBRE CUOTAS ASOCIADOS	7.410.050,00	7.850.300,00	13,57%
INGRESO NETO:		49.987.408,00	86,43%

GASTOS

GENERALES Y DE ADMINISTRACION	18.980.822,00		
GASTOS FINANCIEROS	6.219.048,00		
DEPRECIACION Y AMORTIZACION	2.332.743,00	27.532.613,00	47,60%
EXCEDENTE DEL PERIODO:		22.454.795,00	38,82%

Olde Parra Pérez
Contador, C.P.I. 17813

**Se aprueba por mayoría, Acuerdo firme se mantiene la cuota para el año 2011 en
¢7.000**

ARTICULO OCHO: Premio Nacional en Bibliotecología Efraím Rojas

Se procedió a la entrega del Premio Nacional en Bibliotecología 2010 a la Máster Saray Córdoba González.

La Presidenta del Tribunal de Honor, Maria Julia Vargas procede a leer la Semblanza de Saray Córdoba, posteriormente le hace entrega del Certificado que la acredita como Premio Nacional en Bibliotecología, 2010 por su aporte como pionera en la investigación bibliotecológica y su aporte a las bibliotecas del país. Seguidamente se le hace entrega de un cheque por acuerdo de Asamblea de 300 dólares como reconocimiento al Premio Nacional. Finalmente se le entrega un arreglo floral y una placa en reconocimiento a su labor profesional. La Máster Saray Córdoba agradece todo lo que se la ha dado y menciona unas palabras de agradecimiento y discurso por haber sido acreedora del Premio Nacional en Bibliotecología.

Semblanza

"Premio Nacional en Bibliotecología Profesor Efraim Rojas Rojas"
2010

Máster SARAY CORDOBA GONZALEZ
SEMBLANZA



Saray Córdoba González nació el 20 de marzo de 1955. Fueron sus padres don Edgar Córdoba Núñez [q.d.D.g.] y doña Rosa María González. Sus estudios iniciales los hizo en San Ramón, donde obtuvo el título de Bachiller en Letras del Colegio Patriarca San José.

Inspirada en el trabajo de su padre, quien fungía como bibliotecario en el Colegio Patriarca, Saray decide estudiar Bibliotecología, y fue en la Universidad de Costa Rica donde realizó la carrera, graduándose de Bachiller en Educación con énfasis en Bibliotecología, en 1976, y de Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información, en 1980. Además, realizó estudios de posgrado en esta casa de estudios superiores alcanzando el título de Magister Scientae en Educación con énfasis en Educación de Adultos, con la tesis titulada “Participación del estado en el desarrollo de bibliotecas públicas en Costa Rica : 1948-1988” (1992).

Su experiencia como profesional inicia en 1976, al ejercer como encargada en una biblioteca escolar y dos bibliotecas universitarias, y su lazo con la academia inició en 1979, labor que realizó en la Universidad de Costa Rica hasta el año 2004, momento en que se acoge a su pensión con la categoría de profesora Catedrática, la más alta de un docente universitario.

La Universidad de Costa Rica fue su ambiente, su centro de trabajo, y su gestión bibliotecaria tuvo como base los tres pilares que fundamentan su accionar: la enseñanza, la investigación y la acción social. Fue Coordinadora de la Carrera de Bibliotecología en la Sede de Occidente, en San Ramón de Alajuela, por veinte años; Coordinadora de Vida Estudiantil y Coordinadora de Investigación de la misma sede en diversos espacios temporales. Además dirigió el Centro de Información y Referencia sobre Centroamérica y el Caribe (CIRCA) del Centro de Investigación sobre Identidad y Cultura Latinoamericanas (CIICLA) durante varios años.

Saray Córdoba, a lo largo de los años, se ha caracterizado por su espíritu investigativo y ése, sin duda, es su mayor aporte a la profesión bibliotecológica, tanto a nivel nacional como internacional. Cincuenta y dos artículos publicados en diversas revistas profesionales de alto prestigio, producto de importantes investigaciones donde figura como investigadora senior o principal y la escritura de capítulos en informes sobre Sociedad del Conocimiento, la ubican entre las figuras más importantes de Latinoamérica en materia de Bibliotecología y las Ciencias de la Información. Esta condición la ha llevado a participar en gran cantidad de eventos de actualización profesional como conferencista invitada, ponente y expositora, a dictar cursos en países como Nicaragua, Panamá, Chile, México, Argentina y España, y a formar parte de varios comités editoriales de diversas revistas bibliotecológicas, como lo son las revistas Investigación Bibliotecológica, en México, y Ciencias de la Información, de sello cubano.

Después de treinta y cuatro años de trayectoria profesional, Saray Córdoba, sigue estrechamente ligada con el acontecer bibliotecario profesional, y su jubilación no fue limitante para seguir activa con sus labores de investigación. Actualmente es la encargada del proyecto LATINDEX de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica, participa en la conformación de informes en el Proyecto Estado de la Nación en materia de Ciencias de la Información, dicta cursos, conferencias, charlas y talleres de actualización profesional, y ha participado en la integración de varios comités asesores de trabajos finales de graduación de Licenciatura y Maestría en Bibliotecología de la Universidad de Costa Rica, como directora o lectora. Honor a quien honor merece.

Lic. José Pablo Eduarte Salazar

ARTICULO NUEVE: Elección de miembros de la Junta Directiva y del Tribunal de Honor.

PUESTO	Candidato(a)
VICEPRESIDENCIA	Orlando Delgado Quirós A favor 92 Nulos 5 Blancos 8 Total de votos 105 Resulta electo Orlando Delgado Quirós como Vicepresidente
TESORERA(O)	Mauren Hidalgo Madrigal A favor 101 Nulos 0 Blancos 5 Total de votos 106 Resulta electa Maureen Hidalgo Madrigal como Tesorera

**SECRETARIA
GENERAL** Seidy Villalobos
Chacón
A favor 102
Nulos 1
Blancos 2
Total 105

Resulta electa Seidy Villalobos Chacón como Secretaria General

PUESTO	Candidato(a)	Candidato(a)	Candidato(a)
SECRETARÍA DE ACTAS	Jose Pablo Eduarte A favor 39 Nulos 0 Blancos 0	Ramón Masis A favor 32	Stefanny Ortiz A favor 36

Al no alcanzarse la mayoría de votos (mitad más uno) se procede a realizar una segunda ronda con los candidatos mayoritarios

PUESTO	Candidato(a)	Candidato(a)
SECRETARIA DE ACTAS	Jose Pablo Eduarte A favor 43 Nulos 1 Blancos 0 Total 107 votos	Stefanny Ortiz A favor 63

Resulta electa Stefanny Ortiz Zúñiga como Secretaria de Actas

PUESTO	Candidato(a)
FISCAL (1 año)	Ramón Masis Rojas A favor 100 Nulos 0 Blancos 7 Total 107 votos

Resulta electo Ramón Masis Rojas como Fiscal

PUESTO	Candidato(a)
VOCAL 1 (1 año)	Ruth Rony A favor 94 Nulos 1 Blancos 9 Total 104 votos

Resulta electa Ruth Rony Villavicencio como Vocal 1

PUESTO

	Candidato(a)	Candidato(a)	Candidato(a)
VOCAL 2 (2 años)	Liz Robles A favor 23 Nulos 1 Blancos 2 Total 104 votos	Carlos Calderón A favor 55	Jorge Campos A favor 26

Resulta electo Carlos Calderón Navarro como Vocal 2

Se procede a la votación de dos Miembros de Honor. El Asesor Legal hace la aclaración que la votación será de una vez para elegir los dos miembros, de manera que voten por un candidato y los puestos serán asignados a las dos personas con más votos a favor.

PUESTO

	Candidato(a)	Candidato(a)	Candidato(a)
TRIBUNAL DE HONOR 1	Max Muñoz A favor 36	Julissa Méndez A favor 19	Flory Cordero M. A favor 4

Candidato(a)
Lorena Picado
A favor 43
Blancos

Total de nulo 1
Total en blanco 2

Resultan electos Max Muñoz Ruiz y Lorena Picado Segura como Miembros del Tribunal de Honor por un periodo de dos años.

De esta forma la Junta Directiva para el periodo 2010-2011 queda conformada de la siguiente forma:

ARTICULO DIEZ: Se procede a la juramentación de los nuevos miembros a cargo de la Presidenta de la Junta Directiva.

Queda conformada la Junta Directiva de la siguiente manera:

Presidente: Ana Cecilia Torres Muñoz
Vicepresidente: Orlando Delgado Quirós
Fiscal: Ramón Masis Rojas
Secretaria General: Seidy Villalobos Chacón
Secretaria de Actas: Stefanny Ortiz Zúñiga
Tesorera: Maureen Hidalgo Madrigal
Vocal 1: Ruth Roni Villavicencio

Vocal 2: Carlos Calderón Navarro

Vocal 3: Clara Matarrita Matarrita

Se establece el Tribunal de Honor conformado por:

María Julia Vargas Bolaños

Jeffrey Zuñiga Arias

Max Muñoz Ruiz

Lorena Picado Segura

ARTICULO ONCE: Asuntos varios

Informe de la Comisión de Reglamento

La Presidenta informa que la Comisión revisó todas las actas de Asambleas pasadas, la Ley, el Reglamento Interno, el Código de Ética y el Reglamento del Fondo de Mutualidad. Se espera para este año formular un proyecto de ley a la Asamblea Legislativa, para aspirar a un cambio en la ley.

ARTICULO DOCE: Se finaliza la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos. Todos los acuerdos se toman en firme.

Ana Cecilia Torres Muñoz
Presidenta

Clara Matarrita Matarrita
Secretaria General a.i.

-----ULTIMA LINEA-----